

# Los museos universitarios en España: hacia una mayor visualización y difusión

## University Museums in Spain: towards greater visualization and diffusion

MARÍA TERESA MARÍN TORRES

mtmarin@um.es

Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Murcia y directora del Museo Salzillo.

Recibido: 22 de mayo de 2018 · Revisado: 30 de mayo de 2018 · Aceptado: 9 de junio de 2018

### Resumen

Reflexión sobre la situación de los museos universitarios en España en las últimas décadas, a través del análisis de parámetros como los diferentes estudios llevados a cabo, los números especiales en revistas de investigación y congresos y seminarios que se le han dedicado a este tema. Se estudian las normativas, la documentación del patrimonio universitario, así como las tipologías de colecciones y museos existentes en la actualidad.

**Palabras clave:** Museología; Universidades; Museos; Documentación del patrimonio.

**Topónimos:** España

**Periodo:** Siglo XX.

### Abstract

Reflection on the situation of university museums in Spain in recent decades, through the analysis of parameters, the different studies carried out, the special issues in research journals and seminars that have been devoted to this topic. Regulations, university heritage documentation process, collections and museum typologies existing today are studied.

**Keywords:** Museology; Universities; Museums; Heritage documentation.

**Place Names:** Spain.

**Period:** 20th. Century.

---

### CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

---

MARÍN TORRES, M. T. (2018). Los museos universitarios en España: hacia una mayor visualización y difusión. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 49: 89-108.

---

## Introducción

Desde que la Universidad de Alicante organizara las primeras jornadas sobre museos universitarios en 1997, el panorama de estas instituciones se ha ido clarificando mucho más en los últimos años. Muestra de ello es la celebración del Congreso Internacional de Museos Universitarios celebrado en Madrid en diciembre de 2014, organizado por el Campus de Excelencia Internacional, las universidades Complutense y Politécnica de Madrid y con el respaldo del ICOM España. Este encuentro fue muy importante para romper el aislamiento que caracteriza a estos museos, además de para darles visibilidad, intercambiar experiencias y definir su papel en la nueva situación social, política y económica, como señaló Isabel García Fernández (2015: 11).

Los museos universitarios constituyen una tipología muy interesante y peculiar, que se caracterizan por la riqueza de sus colecciones así como por su papel en la investigación y docencia y la difusión de su conocimiento, que suele estar restringido a la comunidad universitaria, pero con grandes posibilidades de una mayor y mejor proyección al resto de la sociedad.

En el caso español, es un tema que sólo en las últimas décadas ha sido objeto de estudio de un modo global y comparativo.

## Estado de la cuestión

Fue María Marco Such quien primero estudió en España los museos y colecciones universitarias en España (1998, 2002). Su estudio sirvió como base para la inclusión de los museos universitarios españoles en la base de datos del UMAC, el Comité Internacional para los museos y colecciones universitarias del ICOM, el Consejo Internacional de Museos (Marco Such, 2004).

En 2004 la Secretaría de Estudios y Análisis de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia nos concedió un proyecto de investigación sobre museos universitarios (Marín Torres et al., 2004), lo que nos permitió evaluar la situación de los mismos, sobre todo desde el punto de vista de la museografía y la educación (Alfageme y Marín, 2006). El estudio se basó en una investigación cualitativa, con el envío de cuestionarios a cincuenta y nueve museos y colecciones, que fueron respondidos por veinte centros (34%). Entre los que contestaron, un 60% podían considerarse como museos, un 25% serían colecciones y un 15% eran jardines botánicos. Según la tipología, en su mayoría eran museos de ciencia y tecnología y solamente un 20% se definían como museos interdisciplinarios. Muchos de ellos se habían creado a partir de la segunda mitad del siglo XX y la mayoría de sus colecciones ingresaron por donaciones. También en su mayor parte se situaban en los campus, frente a los centros históricos. Aunque prácticamente todos tenían director, no contaban con personal especializado en conservación y educación. Las audiencias se limitaban a la comunidad académica, con pocas visitas de público no especializado, siendo sus funciones primor-

diales la conservación y el desarrollo de exposiciones y seminarios. Pocos de ellos tenían laboratorios de restauración, tiendas o departamentos de educación y acción cultural. Casi todos ellos disponían de servicios complementarios como bibliotecas, salas multiusos, almacenes y salas de exposiciones. El acceso era muy restringido, centrados en los horarios académicos, con entrada gratuita. Las páginas webs se limitaban por aquel entonces a breves presentaciones y se comenzaba a incrementar la publicación de folletos y catálogos impresos.

Con posterioridad, la *Revista de Museología*, publicó un número especial dedicado a estos museos en el año 2008, de gran interés porque visualizaba los museos y las colecciones universitarias más destacadas y se realizaba una interesante reflexión sobre los mismos. Francisca Hernández destacaba cómo la mayoría de estos museos estaban vinculados a los departamentos académicos y cómo gracias a la entrega y generosidad de los docentes fue posible que conservaran hasta nuestros días. Ella reclamaba la necesidad de poner en práctica una política global de museos y colecciones, así como el desarrollo de una nueva normativa legal, la potenciación de las nuevas tecnologías de la información y documentación para el mejor acceso al patrimonio universitario, así como una mejor conservación y difusión de las mismas (Hernández, 1998: 18-19). Como también señalaban Baratas Díaz y González Bueno, era imperiosa la necesidad de “dejar de ser Cenicienta”, con “las notables ventajas de salir del armario” (1998). Subrayaban cómo las colecciones universitarias se caracterizan por su heterogeneidad, por ser colecciones vivas, regularmente utilizadas por investigadores y docentes, con titularidades poco claras, sin espacio suficiente y con personal a su cargo vocacional y profesional pero sin formación museológica. Sería necesario un plan estratégico:

Podríamos diagnosticar nuestras colecciones como sujetas al “síndrome de la Cenicienta”, siempre a la espera de un “hada madrina” que, en forma de política universitaria inteligente, sepa valorar, en su justa medida, estas riquezas patrimoniales y sepan sacarlas del lúgubre armario en el que yacen polvorientas (Baratas y González, 1998: 35).

Y es que, como hemos señalado en más de una ocasión, sería necesaria una mejor coordinación entre las universidades, aunque sean organismos independientes, cuyo papel debería liderar la Secretaría General de Universidades (Marín Torres, 2015: 33), así como la Secretaría General de Cultura, que debería llevar a cabo un plan de actuación que hiciera referencia específica al patrimonio histórico-cultural de las universidades, muy especialmente en lo relativo a la conservación y restauración (San Andrés Moya, 2015: 35).

La publicación más reciente es el que ha llevado a cabo Elena Vozmediano, sobre todo centrado en los museos y colecciones artísticas universitarias (2016a, 2016b). Ella señala cómo es necesario un profundo cambio social y legislativo para canalizar no solamente la necesaria financiación, sino también colecciones particulares hacia las universidades, “las cuales deberían antes modificar su estrategia respecto a los museos” (Vozmediano, 2016a).

En efecto, es necesario un mayor empeño de las propias universidades en el mejor conocimiento y valorización de su patrimonio cultural, así como la elaboración de una estrategia común para aunar fuerzas en la mejora de la documentación, investigación, conservación, exposición y difusión del mismo. Del mismo modo, una coordinación auspiciada por el ministerio con competencias en universidades, que fomente planes de actuación, bajo la guía del ministerio que tenga las de cultura, para unificar criterios museológicos.

Un avance significativo pero que no ha tenido el desarrollo posterior que hubiera sido deseable, fue la Declaración de Salamanca sobre Patrimonio Histórico-Cultural de las Universidades Españolas de 2008, firmada por los rectores de diez universidades históricas públicas. En concreto por las de Salamanca, Alcalá de Henares, Barcelona, Granada, Oviedo, País Vasco, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Valladolid<sup>1</sup>. En ella instaban al gobierno español al desarrollo de un plan sobre patrimonio cultural universitario y reclamaban a los gobiernos autonómicos que incluyeran fondos económicos en sus presupuestos para la restauración, mantenimiento, promoción y difusión del patrimonio universitario. Expresaron la necesidad de obtener más patrocinios a través de empresas privadas así como la inclusión del patrimonio universitario en la Lista del Patrimonio Europeo. También invitaban al resto de las universidades a firmar la declaración (Marín Torres, 2015: 32).

La crisis económica que afectó muy especialmente a la cultura en nuestro país, precisamente a partir de ese aciago año de 2008, ralentizó, sin duda, todas estas iniciativas en pos del mejor conocimiento y difusión del patrimonio universitario.

Sí caben destacar las llevadas a cabo por el Campus de Excelencia Internacional, que supusieron una nueva motivación, dado que, dentro de la Estrategia 2015 para modernizar la universidad española, pretendía promover iniciativas entre universidades y otras instituciones ubicadas en los campus para crear “ecosistemas de conocimiento” que fomentasen el empleo, la cohesión social y el desarrollo económico territorial (MECD, 2009). Dentro de este Plan Estratégico 2015 del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el Campus de Excelencia Internacional, había un Subprograma 6 que hablaba de la necesidad de promoción de museos universitarios y de las mejoras del patrimonio científico instrumental en colaboración con el Ministerio de Cultura. Así se creó el Clúster de Patrimonio Cultural, constituido por las universidades Complutense y Politécnica de Madrid, que fueron las que organizaron el Congreso Internacional de museos universitarios de 2014 del que hemos hablado más arriba. Sin embargo, la Estrategia 2020 va más encaminada a la internacionalización de las universidades españolas.

En conclusión, son necesarias más iniciativas de este tipo, auspiciadas por el gobierno español y las comunidades autónomas, así como el desarrollo de proyectos legislati-

1 Las universidades más antiguas en España son la Universidad de Valladolid, Complutense Cisneriana – la actual Universidad de Alcalá de Henares fue refundada en 1977 –, Universidad de Barcelona, Salamanca, Santiago de Compostela, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad de Granada, Universidad de Oviedo y la Universidad del País Vasco con su antecedente en la Universidad de Oñate (1540).

vos que proporcionen una mayor estabilidad a los museos universitarios, que de igual guisa sean impulsados por las propias universidades, que detentan su titularidad, a través de planes y reglamentos internos. Eso nos lleva al análisis de la situación legislativa de los museos universitarios.

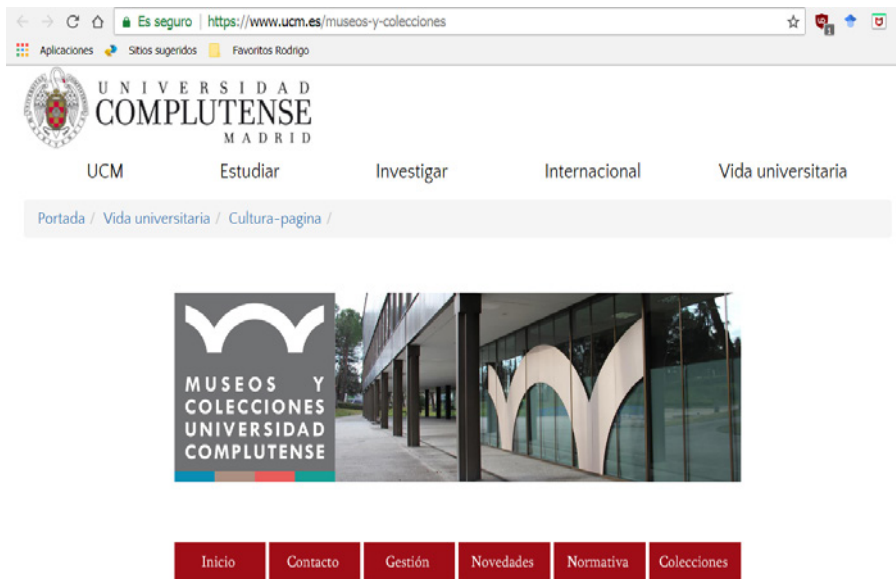
## Aspectos normativos y de documentación museística

Las universidades públicas son organismos autónomos con personalidad jurídica según la Constitución Española de 1978 (Tit. 1 Cap. 2, secc. 1, art. 27.10), lo que fue reafirmado en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 2, modificada parcialmente en 2007 y 2012. Curiosamente en la antigua Ley de Ordenación Universitaria de 1943 sobre la universidad española, en sus artículos 71 y 72, se contemplaba la existencia de museos universitarios<sup>2</sup>, algo que desapareció en la Ley de 2001. Aunque sí se citaban someramente a las bibliotecas y a los archivos al hablar del personal de administración (art. 73). Eso fue un paso atrás (Jiménez y Marín, 2008: 158).

Lo que sí ha sido positivo es el desarrollo de algunas reglamentaciones internas en las universidades de cara a una mejor gestión de su patrimonio. Como se ha venido observando en las últimas décadas en España, las universidades históricas contaban con un patrimonio cultural de gran importancia que han inventariado y catalogado con más o menos profundidad, aunque ello no ha derivado necesariamente en que estas colecciones hayan adquirido el estatus de verdaderos museos y que, por tanto, cumplieran las funciones definidas por el Consejo Internacional de Museos. Especialmente se ha notado la ausencia de una verdadera difusión cultural que alcance al público en general. Prácticamente todas las universidades históricas españolas han promovido el inventariado y la catalogación de sus colecciones (Sevilla, Granada, Oviedo, Barcelona, etc.).

A este respecto Bulotaite llegó a la conclusión de que muchos de los museos universitarios de las universidades más recientes (las creadas en las década de los ochenta y noventa del siglo XX), usaban y diseminaban mejor su patrimonio que las universidades más antiguas (2003). Ello puede aplicarse al caso español, puesto que muchos de los museos universitarios actuales y que han aspirado a llegar a audiencias más amplias que las estrictamente universitarias, son los que pertenecen a las universidades más jóvenes. Sería el caso de universidades que han construido museos de nueva planta, como la de Alicante (creada en 1979, el museo es de 1999) o Navarra (de 1952), este último el más reciente (2015).

2 Se citan en varias ocasiones, como en el artículo 71: "Todos los medios didácticos de las Universidades, como Bibliotecas, Archivos, Museos, Seminarios, Laboratorios, Clínicas y Hospitales Clínicos, Jardines Botánicos, Talleres y otros análogos, y los elementos que los compongan, cualquiera que sea el órgano o servicio universitario a que principalmente sirvan y en cuyos locales propios estén sitos, se considerarán concedidos a las Universidades para su uso, cuando sean propiedad del Estado, encomendándoseles su mejor organización, incremento, perfecta instalación y custodia".



La Unidad de Gestión del Patrimonio Histórico, adscrita al Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte, como organismo responsable de la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico y su conservación, promueve la realización de inventarios y catálogos y los consiguientes procesos de investigación que se derivan de ellos, la restauración de obras y mejora de las instalaciones, el asesoramiento sobre los aspectos museológicos, la realización de exposiciones y la promoción y difusión de todo tipo de actividades culturales relacionadas con el patrimonio artístico, científico o técnico.

### 1. Portal web de los Museos y Colecciones Complutenses

Pero volviendo a la cuestión de la normativa, hay que destacar el caso de la Universidad Complutense de Madrid, una de las más ricas en museos y colecciones universitarias en nuestro país (Fig. 1). En 2009 se aprobó su Reglamento de Museos y Colecciones del Patrimonio Histórico de la Universidad Complutense de Madrid, modificado en 2014. Comprende el “patrimonio recogido en museos y colecciones de carácter histórico, artístico, científico o técnico, reunidos a lo largo de su dilatada historia y disperso por múltiples centros” (Universidad Complutense, s.f.). Está organizado en cuatro áreas: Ciencias de la Salud<sup>3</sup>, Patrimonio<sup>4</sup>, Humanidades<sup>5</sup> y Ciencias<sup>6</sup>. Se excluye el patrimonio inmueble y el bibliográfico y se define a las colecciones como:

- 3 El área de Ciencias de la Salud comprende los museos de Anatomía Javier Puerta, el de Antropología Médica, Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma, el de la Farmacia Hispana, el de Odontología Luis de la Macorra, el de Óptica, el Veterinario Complutense. Así como la colección Histórica de Drogas, la de Histología Vegetal Gómez Parro, la de Mineralogía de la Colección de Farmacia, la de Modelos Clásicos y Láminas Murales para las Enseñanzas de la Botánica y el Herbario de la Facultad de Farmacia.
- 4 Comprende las colecciones de Patrimonio Científico-Técnico, la de Patrimonio Histórico-Artístico, la de José María Prieto y el legado Luis Simarro.
- 5 Consta de los museos de Arqueología y Etnología de América, el del Laboratorio de Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío, el Pedagógico de Arte Infantil y las colecciones de Numismática y Pedagógico Textil Complutense.
- 6 Con los museos de Anatomía Comparada de Vertebrados, el de Anatomía y Geodesia, el de Geología, el de Informática García-Santesmases y las colecciones de Entomología, de Etnobotánica, de Mineralogía de la Facultad de Geológicas, las Colecciones Paleontológicas y el Herbario de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Conjuntos organizados y seleccionados de diferentes piezas, con independencia de su forma de adquisición y ubicación dentro de la Universidad, cuyo objetivo fundamental es satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria, atendiendo a sus fines de estudio, docencia, investigación y difusión de la cultura y de la ciencia (Reglamento, 2014).

También se determinan los órganos y personas responsables del patrimonio, como es la Comisión de Patrimonio Histórico, presidida por su presidente, que es el rector, la Subcomisión Delegada de Patrimonio Histórico, los directores de los museos y colecciones y el jefe de la Unidad de Gestión del Patrimonio Histórico. A través de estos órganos técnicos y de gestión se centraliza para la optimización de recursos económicos y personal técnico (Irigoyen, 2008: 38; San Andrés Moya, 2015:35).

Es importante, pues, que las universidades recojan sus respectivos patrimonios en normativas que agilicen el funcionamiento de sus colecciones y museos, como ha realizado la Universidad Complutense, una de las más complejas por el número de colecciones y museos que gestiona.

Lo que sí ha constituido un paso importante en las universidades en las dos últimas décadas, es la documentación de sus colecciones de acuerdo con la actual coyuntura legislativa de la gestión del patrimonio cultural en España y la consideración de los bienes culturales materiales e inmateriales. A este respecto es interesante comprobar cómo muchas de estas universidades tienen un acceso claro en sus páginas webs a un apartado relativo a la cultura y el patrimonio, donde se definen los bienes que lo conforman y con la posibilidad de la consulta de sus bases de datos. Algunas han conformado museos virtuales, dado que muchas de estas colecciones se encuentran dispersas en diferentes facultades y otros espacios universitarios. Es el caso del Museo Virtual de la Universidad de Barcelona (Fig. 2), donde se puede acceder a su rico patrimonio universitario y en donde se organizan también exposiciones virtuales<sup>7</sup>. O también posee un museo virtual la Universidad de Málaga, aunque con una selección de piezas<sup>8</sup>.

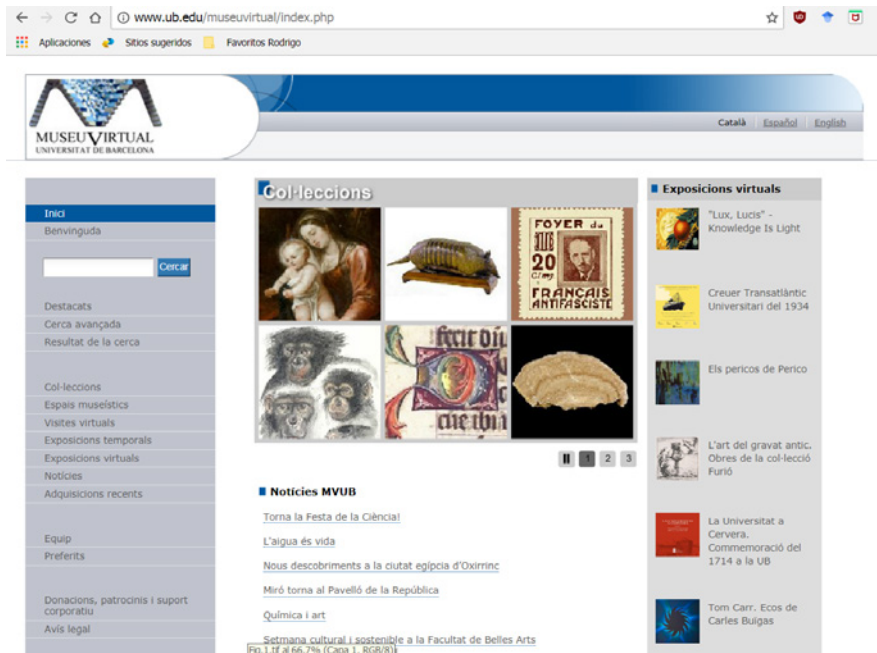
Pero esos accesos a bases de datos son posibles gracias a que se ha realizado una labor previa de documentación museística. Una de las universidades más tempranas en llevar a cabo un proyecto de inventario, clasificación y conservación de su patrimonio, en concreto del artístico, fue la de Sevilla, a través del grupo de investigación MUSEUM, creado en 1997 y dirigido por la profesora María Fernanda Morón de Castro (2008) y que puede consultarse a través de su página web<sup>9</sup>. Ya previamente la Universidad Complutense publicó en 1989 un inventario de su patrimonio artístico (Irigoyen, 1989). Aunque

7 Se puede acceder a las colecciones de arte, la Colección del Centro de Recursos de Biodiversidad animal (CRBA), la Colección de la Biblioteca del Pabellón de la República, la Colección Sabater Pi, el Fondo de Reserva de la Biblioteca, el Herbario BC (CeDoBiV), los Instrumentos Científicos, la Licoteca de la Facultad de Geología y el Museo de la Farmacia Catalana. Museo Virtual de la Universidad de Barcelona: [http://www.ub.edu/web/ub/es/universitat/coneix\\_la\\_ub/museu\\_virtual/museu.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/universitat/coneix_la_ub/museu_virtual/museu.html) [Consultada 28-04-2018]

8 El museo virtual es un espacio on-line a través del cual se accede a las colecciones de cirugía, zoología, mineralogía, paleontología, informática y prehistoria. Museo Virtual de la Universidad de Málaga: <http://uciencia.uma.es/Coleccion-cientifico-tecnica> [Consultada 28-04-2018]

9 Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Sevilla: <http://www.patrimonioartistico.us.es/index.jsp> [Consultada 22-04-2018]

su página web dedicada a los Museos y las Colecciones de la Universidad Complutense está bien organizada, al redirigir a la ficha técnica de cada uno de ellos, en su mayor parte, no tienen un catálogo en línea que dé acceso a sus colecciones<sup>10</sup>.



## 2. Portal web del Museo Virtual de la Universidad de Barcelona

De las universidades que tienen una página web accesible con buenas bases de datos podría destacarse a la Universidad Politécnica de Valencia, creada en la última década del siglo XX y gracias a su Área de Fondo de Arte y Patrimonio UPV, cuya misión es la gestión, difusión y salvaguarda de sus fondos patrimoniales<sup>11</sup>. En el caso de la Universidad de Valencia, existe el Área de Patrimonio Cultural, que centraliza todo lo relativo a la gestión de las colecciones, a su documentación, conservación, exposición y difusión. Su sistema de información permite la consulta de sus colecciones histórico-artísticas y del patrimonio científico, como al recién creado Museo de Historia Natural (2018), al Museo del Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero, al Jardín Botánico y la colección entomológica del Instituto Cavanilles<sup>12</sup>. Ya en 1999 se publicó un

10 Museos y Colecciones de la Universidad Complutense: <https://www.ucm.es/colecciones> [Consultada 17-04-2018]

11 Esta área coordina y supervisa las colecciones que albergan diferentes centros, como son el Museo Campus Escultórico UPV, el Fondo de Arte UPV, el Museo de Informática, el Museo del Juguete, el Museo de Telecomunicaciones, el Agromuseo y la Colección de Patrimonio Industrial de Alcoy, la colección de Libros Artísticos, la de Estatuaría Clásica, la de Mapas - Fundación Luis Gutiérrez Lorente - y la de Maquinaria Industrial. Área de Fondo de Arte y Patrimonio UPV: <http://www.upv.es/entidades/FPA/> [Consultada 12-04-2018]

12 Área de Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Valencia: <https://www.uv.es/uvweb/cultura/es/patrimonio-cultural/area-conservacion-del-patrimonio-cultural/presentacion-1285866239598.html> [Consultada 28-04-2018]



interesante catálogo editado por Daniel Benito Goerlich sobre los *Tesoros de la Universitat de València* (1999).

En lo que respecta a la Universidad de Granada, se realizó un catálogo de su patrimonio histórico-artístico, coordinado por María Esther Galera (2006) y del científico-técnico coordinado por José Ramón Gago Bohórquez y Miguel Giménez Yanguas (2007). El patrimonio histórico-artístico de la Universidad de Zaragoza fue inventariado y registrado por vez primera en 1875, por orden del rector Jerónimo Borao, antecedente del llevado a cabo entre 1982 y 1997, coordinado por Carmen Rábanos. En 2004 Manuel García Guatas coordinó la publicación del catálogo, que desde 2008 se encuentra en labor de revisión (Lomba Serrano, 2012). Posee además colecciones destacadas<sup>13</sup>. El patrimonio científico-técnico, de gran relevancia, se ha inventariado y catalogado a partir de 2008 y puede consultarse a través de la web, con búsquedas sencillas sobre pocos ítems, como son la ubicación y siglo, con la imagen correspondiente del bien cultural.

Otras universidades realizaron su labor de inventariado y catalogación, especialmente del patrimonio histórico-artístico, sin publicar, como las de Murcia, llevado a cabo por Soledad Pérez Mateo (2000), y la de Oviedo, coordinado por Julia Barroso Villar (Vázquez-Canónico y Quijada Espina, 2004).

Es por tanto necesario que las universidades tengan bien documentadas sus colecciones y que puedan ser consultadas en línea a través de sus páginas webs. Del mismo modo, que el apartado relativo al patrimonio universitario sea fácilmente visualizado desde en un principio en sus páginas institucionales, dada la importancia que tiene este factor en la transmisión de una buena imagen de cara a la sociedad, acorde con la función científica y cultural que tienen estos organismos.

## Tipologías de museos universitarios

Las tipologías de museos más mayoritarias en el ámbito universitarios son los dedicados a la ciencia y la técnica, siendo las universidades históricas las que cuentan con un mayor patrimonio histórico-artístico. En los últimos años se han incrementado los museos dedicados a la informática, y se han consolidado y multiplicado las salas de exposiciones temporales o incluso los centros culturales de vocación multidisciplinar contemporánea.

Uno de los más antiguos en sentido global y dentro de las universidades históricas, sería el Museo Histórico Universitario de Valladolid, creado en 1924, de vida efímera y relanzado décadas después por Cayetano de Mergelina. Fue reinaugurado en 2002 como MuVA y se sitúa en el palacio de Santa Cruz, aunque en la actualidad tiene tres sedes muy próximas entre sí dentro del centro histórico vallisoletano. Consta de la colección histórico artística en el edificio del Rector Tejerina, la de ciencias naturales, en el co-

13 Como la Colección de Tapices, la Colección de los Caprichos de Goya, además la de los Disparates y la de los Desastres de la Guerra, la Colección de Maquetas Anatómicas del Dr. Auzoux, la Colección de Fotografías de Luis Gandú Marcal, la Colección de Modelos Matemáticos y la Colección de Agustí Centelles Ossó.

legio García Quintana y la de ciencias biomédicas en la Facultad de Medicina<sup>14</sup>. En su página web se define bien su misión<sup>15</sup>, aunque no pueden consultarse sus colecciones a través de un catálogo en línea ni hay un acceso a las exposiciones temporales. Está sin actualizar, a pesar de la dinámica actividad cultural que llevan a cabo, como sí se puede comprobar a través de las redes sociales. Tienen una web de Historia y Patrimonio donde se publican artículos relacionados con la historia de la Universidad.

La Universidad de Salamanca, otra de las históricas, consta de la Casa-Museo Unamuno y el Centro Museo Pedagógico. El primero se encuentra en la Casa Rectoral de las Escuelas Mayores, un edificio del siglo XV que está declarado bien de interés cultural. Está dedicado al escritor y filósofo, que fue rector de la Universidad entre los años 1900 a 1914. En el edificio de las Escuelas Menores, también bien de interés cultural, hay una sección que muestra colecciones histórico-artísticas y científicas y que constituye el Museo de Historia de la Universidad (Azofra y Chaguaceda, 2008). El Centro Museo Pedagógico (CeMuPe), ubicado en el campus Viriato de Zamora, fue creado en 2010, y está dedicado al estudio del patrimonio histórico educativo. Tiene también un Centro de Fotografía desde 1992.

La Universidad de Alcalá de Henares, refundida en 1977, tiene el Museo Cisneriano, localizado en el Palacio Laredo, edificio neomudéjar de finales del siglo XIX, que alberga el Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Está dedicado al gran patrón de la Universidad, el cardenal Cisneros. La Universidad de Alcalá es, además, una de las cuatro universidades que han sido declaradas patrimonio mundial de la Humanidad, junto a las de Virgina, Caracas y Autónoma de México. En 2016 inauguró el Museo de Arte Iberoamericano de la Universidad de Alcalá, ubicado en la planta baja en el edificio Cisneros (antiguo Cuartel del Príncipe), que se ha formado a partir de dos colecciones, las piezas del Museo Luis González Robles y las de la Fundación José Félix Llopis, de arte precolombino y contemporáneo. Su Colección Tecnológica puede contemplarse en la Escuela Politécnica Superior.

Siguiendo con las universidades históricas, tanto Barcelona, Sevilla como Granada, tienen sus colecciones diseminadas en diferentes espacios históricos y facultades. La de Barcelona se ha decantado por la creación de un museo virtual, como hemos señalado más arriba. Sus colección de historia del arte está conformada por unas trescientas obras, de las que cincuenta y seis son depósitos del Museo del Prado, así como por las de arte contemporáneo, en la Facultad de Bellas Artes, y la obra de papel sobre artistas mujeres, la Relación de Douda. Sin espacio expositivo propio, muestra cada año las últimas adquisiciones en el Espai Volart de la Fundación Vilcasas (Vozmediano 2016a). En

14 Los museos que la integran son el Museo Anatómico, el Museo Pío del Río Hortega, el Museo de Oftalmología (IOBA), el Museo Pedagógico de Ciencias Naturales Jesús María Hernando Cordovilla y la colección de materiales prehistóricos (Gutiérrez Behemerid, 2008).

15 "Organismo que gestiona con fines museográficos las distintas colecciones con valor histórico, artístico y científico que posee la Universidad de Valladolid, al tiempo que expone, investiga, cataloga y difunde sus contenidos". Museo de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es/export/sites/uva/6.vidauniversitaria/6.01.cultura/6.01.05.museos/index.html> [Consultada el 20-04-2018]

cuanto a Sevilla, su patrimonio ha estado siempre disperso en sedes diferentes, como la Fábrica Real de Tabaco, la iglesia de la Anunciación, el Panteón de Sevillanos Ilustres y la Facultad de Bellas Artes Santa María del Buen Aire. En el año 2017 se firmó un convenio con la empresa Altadis, heredera de la antigua Renta del Estanco de Tabaco, de 1636, para la creación del futuro Museo de la Universidad de Sevilla, que estará dedicado a la historia de la universidad, la historia del tabaco y a la exposición de sus colecciones histórico-artísticas. Su sede será la Real Fábrica de Tabacos, edificio declarado bien de interés cultural, donde está la sede del rectorado. Su patrimonio histórico-artístico está conformado por más de cuatro mil piezas reunidos durante cinco siglos.

Otras universidades históricas, como Santiago de Compostela o Zaragoza, destacan por sus museos científicos. El Museo de Historia Natural de la Universidad de Santiago de Compostela, está enclavado en un edificio proyectado por el arquitecto César Portela, y fue construido entre 2009 y 2011 (Fig. 3). Sus colecciones tienen origen en el antiguo museo iniciado en 1840 y consta de cuatro secciones, de zoología, botánica, geología y dioramas. También esta universidad tiene salas de exposiciones temporales, en el Colegio Fonseca y la Iglesia de la Universidad, así como en la Sala de Exposiciones Isaac Díaz Pardo en el Campus de Lugo. La Universidad de Zaragoza inauguró su Museo de Ciencias Naturales en 2015, en el edificio del Paraninfo. Surgió a partir de la fusión de dos colecciones, la Paleontológica y la Longinos Navás. También desde 2004 se organizan exposiciones temporales en este edificio histórico, de finales del siglo XIX, bien de interés cultural, rehabilitado entre 2006 y 2008.



3. Museo de Historia Natural de la Universidad de Santiago de Compostela (Fuente: Xunta de Galicia)



4. Crucero del Hospital Real Universidad de Granada (Exposición Esther Pizarro, 2014. Fuente: Universidad de Granada)

La Universidad de Cádiz, aunque no histórica, también posee un interesante Museo de Astronomía Náutica y Navegación, inaugurado en 2009 y se va a construir un Museo de Historia de la Navegación y la Astronomía Naval. Tiene un portal móvil con secciones que permite consultar sus colecciones y organiza talleres para niños “de 4 a 90 años”.

También con una rica historia y un rico patrimonio universitario, está la Universidad de Granada. En 2011 se reinauguró La Madraza, Centro de Cultura Contemporánea después de un largo proceso de restauración. Cuenta con salas de exposiciones y tres salas destinadas a seminarios, ciclos de conferencias y presentaciones de libros, destacando el Salón de Caballeros XXIV con su espléndida armadura mudéjar de inicios del siglo XVI. Además, esta universidad cuenta con otros espacios expositivos como el cruceo y la Sala de la Capilla del Hospital Real (Fig. 4), la Corrala de Santiago y las salas del Parque Tecnológico de la Salud, estas últimas dedicadas al arte contemporáneo emergente. Sus colecciones histórico-artísticas, las de arte contemporáneo y el patrimonio científico-técnico están diseminadas en diferentes espacios universitarios, destacando el Área de Reserva del Patrimonio que se encuentra en el edificio V Centenario. Sería interesante que contase con un catálogo en línea de sus colecciones<sup>16</sup>.

En cuanto a la Universidad de Valencia, acaba de inaugurar a principios de 2018 su nuevo Museo de Historia Natural, en el campus de Burjassot. Parte del antiguo Gabinete de Historia Natural, que ya en 1932 estaba considerado el segundo mejor de España, y que sufrió un importante incendio en esa fecha. El edificio actual tiene una superficie de novecientos metros cuadrados con dos plantas. Además, esta universidad tiene importantes colecciones científicas a las que hemos aludido más arriba, como las del Museo del Instituto de Historia de la Medicina y la Ciencia López Piñero. En el Centro Cultural La Nau, sede del rectorado, se organizan exposiciones temporales, además de albergar la Sala Martínez Guerricabeitia, llamada así por la donación de las colecciones en 1999 del empresario, mecenas y coleccionista valenciano. También se realizan exposiciones temporales en el Palacio de Cerveró y el Colegio Mayor Rector Peset.

Ya venimos citando como en muchas de las universidades españolas las sedes de sus rectorados poseen salas de exposiciones temporales, como también ocurre en Málaga, Murcia o Jaén, por citar algunos ejemplos. Muchos de estos espacios están ligados a la existencia de facultades de bellas artes, lo que nos lleva a reflexionar sobre la tipología de museos de arte contemporáneo, lo que se ha multiplicado en las dos últimas décadas. Buena parte de las colecciones se han formado por los concursos y premios de los alumnos o directamente a través de adquisiciones anuales. Pueden ponerse muchos ejemplos, pero cabría destacar a la Universidad del País Vasco, en sus campus de Vizcaya y Álava (Vozmediano, 2016a).

Pero, sin duda, uno de los pioneros fue el MIDE (Museo Internacional de Electografía Digital) de Cuenca, más tarde MIDECIANT, creado en 1989 y ligado a la Universidad de Castilla-La Mancha (Alcalá, 2001). Como centro de investigación, en el centro de Car-

16 Se puede consultar sus colecciones, exposiciones y proyectos de restauración en la web <https://patrimonio.ugr.es/>.

melitas, dispone de una colección de más de cuatro mil obras de arte electrográfico y digital así como de una sala de exposiciones en el casco antiguo donde se llevan a cabo exposiciones temporales. La Universidad, a través de la Facultad de Bellas Artes, ha aunado las colecciones de arte contemporáneo en el llamado CAAC (Colecciones y Archivos de Arte Contemporáneo de Cuenca)<sup>17</sup>.

Más reciente es el Centro Cultural La Corrala de la Universidad Autónoma de Madrid (Fig. 5), ligado al Museo de Artes y Tradiciones Populares de la UAM, creado en 1973 tras la donación de las colecciones etnológicas de Guadalupez González-Hontoria y Allendesalazar, durante mucho tiempo enclavado en el campus. La sede de ambos está desde 2008 en el edificio de una antigua corrala rehabilitada por el arquitecto Jaime Lorenzo en la calle Carlos Arniches, en el Rastro madrileño (Asensio, 2008). El objetivo principal de La Corrala es proyectar la creatividad y capacidad científica de la universidad a todo Madrid<sup>18</sup>.



5. Centro Cultural La Corrala, Universidad Autónoma de Madrid (Fuente: wikipedia)

17 Comprende el Archivo Virtual de Artes Escénicas, el Grupo de Creación Experimental Acción GME 2.4, Medios de Impresión de Bellas Artes UCLM Cuenca, MIDECIANT, Fondos de Obras Gráficas de la Galería Juana Mordó, Colección Packett y el Archivo de Documentación Pedro Almodóvar (Alcalá y Jarque, 2016).

18 Esta universidad también tiene un Museo de la Mineralogía, abierto en 1971, por iniciativa del profesor Julio Rodríguez Martínez, el Museo de la Escuela de Ingeniería, Museo de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

Y como última tipología, estarían los museos creados ex profeso como centros culturales multifuncionales. El más antiguo de todos ellos es el Museo de la Universidad de Alicante (MUA), creado en diciembre de 1999, de nueva planta, proyectado en 1994 por Alfredo Payá y enclavado en el campus de San Vicente del Raspeig (Fig. 6). Es como una caja de madera de filosofía muy lecorbusiana, rodeado por una lámina de agua y un gran patio excavado. El museo tiene por objetivos la dinamización cultural, el aprendizaje, encuentro y confrontación y aunque nació con un propósito multidisciplinar hoy tiene una clara vocación contemporánea. Su colección museográfica está formada por obras de Picasso, Miró, Chillida, Sempere y fotografías de Shulman, entre otros. En la actualidad se centran principalmente en la organización de exposiciones temporales.



6. Museo de la Universidad de Alicante (Fuente: parklex.com)

En cuanto al de la Universidad de Murcia, está enclavado en un edificio rehabilitado, el pabellón 4 del antiguo Cuartel de Artillería Jaime I y fue inaugurado en 2003 (Fig. 7). Está en una zona de gran dinamización cultural, en el popular barrio de El Carmen, donde otros edificios del antiguo cuartel también se han rehabilitado como espacios dedicados al arte contemporáneo. El antiguo cuartel de artillería constaba de seis pabellones alrededor de un gran patio de armas, hoy lugar de ocio y esparcimiento donde se programan muchas actividades al aire libre. El pabellón 5 acoge al CENDEAC (Centro

de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo), el Centro Párraga (Centro de Cultura Contemporánea de la Región de Murcia), ambos pertenecientes a la Comunidad Autónoma, y el pabellón 2 es el denominado Cuartel de Artillería, Espacio de Arte y Cultura, vinculado al Ayuntamiento de Murcia. Es en este entorno creativo donde está el Museo, algo positivo, ya que tanto la sede del Rectorado, como los campus de La Merced y de Espinardo, se encuentran lejos del mismo, lo que pudo verse en un principio como una desventaja. En el Campus de Espinardo, en la Facultad de Biología, está el antiguo Museo José Loustau, de 1916, formado por colecciones botánicas y mineralógicas. En la Facultad de Veterinaria se encuentra el Museo Anatómico y en la de Veterinario Anatómico y en el Jardín del Voluntariado, al aire libre, está el Museo de Rocas de la Región de Murcia, adscrito al Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología. También en este campus está el CRAV, centro de recursos audiovisuales con una interesante colección de fotografía antigua. En la sede del Rectorado, en el centro de Murcia, está la colección D'Estoup, conformada en el siglo XIX con pinturas del siglo XVII, que fueron donadas en 1948 a la universidad.



7. Museo de la Universidad de Murcia (Fuente: wikiloc.com)

Todas estas colecciones no están en el pabellón 4 del Cuartel de Artillería, que está dedicado a la historia de la Universidad de Murcia. Puede accederse a la información de



sus fondos museográficos a través de su web, y también se realizan actividades educativas y exposiciones temporales en la sala denominada José Nicolás Almansa.

Y por último hemos dejado el museo más reciente, el de la Universidad de Navarra, en Pamplona, inaugurado en 2015 en un edificio de nueva planta de tres plantas y patio con unos 11.000 m<sup>2</sup> proyectado por el arquitecto Rafael Moneo. Ha sido premiado como uno de los diez mejores museos de Europa por el European Museum Forum (Premio EMYA 2018). Está centrado en la investigación, la docencia y la difusión, con vocación interdisciplinar. Las colecciones se formaron a partir del legado del fotógrafo Ortiz Echagüe en 1981, que se ha ido ampliando hasta ahora, y de las de arte contemporáneo de la mecenas María Josefa Huarte Beaumont en 2008.

## Conclusiones

Como hemos podido comprobar, en las dos últimas décadas hemos asistido a una transformación en el panorama patrimonial y museístico de las universidades españolas de gran interés. Aunque la crisis de 2008 ha podido ralentizar el impulso que se atisbó a comienzos del milenio, constatamos una general disposición por la adecuada documentación y gestión del rico y heterogéneo patrimonio universitario español, así como por la creación de museos con vocación interdisciplinar, dedicados a la difusión de sus colecciones a sectores cada vez más amplios de la sociedad.

Aún con ciertas rémoras y dificultades, lo que sí se confirma es una tendencia al reconocimiento que los museos universitarios pueden prestar no solamente a la comunidad universitaria sino también al resto de la ciudadanía. Como hemos venido señalando, sería interesante una mejor coordinación por parte ministerial, aun reconociendo la autonomía que tienen estas instituciones. La puesta en común de prácticas museológicas y de gestión patrimonial pueden ayudar a una mejor proyección. El compartir recursos y el trabajo en red, tras la creación de una red de museos universitarios españoles, permitiría un beneficio mayor, como sería el caso de la organización de exposiciones itinerantes o el de la creación de redes digitales de colecciones universitarias.

Desde el punto de vista económico sería interesante la captación de recursos externos, a través de patrocinios y mecenazgos, para mejorar las propias donaciones y legados de colecciones, como ocurre con los museos universitarios norteamericanos, los más dinámicos en esta tipología.

También es muy importante que esa proyección hacia la sociedad se haga también con el resto de los museos de sus respectivas comunidades autónomas y municipios, integrándose en sus respectivas redes museísticas que permitan igualmente la realización de actividades y exposiciones de modo coordinado y la mayor presencia en la comunidad autónoma y municipio correspondiente.

Aunque hay mucho por hacer, lo que sí es cierto es que los museos universitarios españoles van por el buen camino.

## Referencias Bibliográficas

- Alcalá Mellado, J.R. (2001). El MIDE de Cuenca. *Péndulo del milenio*, 13, 33-40.
- Alcalá, J.R., y Jarque, V. (2016). *CCAA Cuenca. Colecciones y Archivos de Arte Contemporáneo*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Alfageme González, M.B. y Marín Torres, M.T. (2006). Uso formativo de los museos universitarios en España. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, ene. – dic. 11, 263-286.
- Azofra, E., y Chaguaceda, A. (2008). El Museo de la Universidad de Salamanca. *Revista de Museología*, 43, 129-132.
- Asensio, M. (2008). El Centro Cultural La Corrala de la Universidad Autónoma de Madrid. *Revista de Museología*, 43, 116-128.
- Baratas Díaz, A. y González Bueno, A. (2008). Colecciones científicas en centros universitarios: sobre la necesidad imperiosa de ser Cenicienta y las notables ventajas de salir del armario”. *Revista de Museología*, 43, 28-35.
- Boulotaite, N. (2003). University Heritage. An Institutional Tool for Branding and Marketing. *Higher Education in Europe*, XXVIII, 449-454.
- Gago Bohórquez, J.R., y Giménez Yanguas, M. (coord.) (2007). *Patrimonio científico y técnico de la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Universitaria de Granada.
- García Fernández, I. (ed.) (2015). Presentación. *Actas del I Congreso Internacional Museos universitarios*. (Madrid, 2014). *Museos Universitarios: tradición y futuro* (pp. 9-12). Madrid: Universidad Complutense. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/37851/1/LibroActasCIMU2014web.pdf> [Consultada 12-4-2018]
- Goerlich Benito, D. (ed.) (1999). *Los tesoros de la Universitat de València*. Valencia: Universitat de València, Fundación Cañada Blanch.
- González Bueno, A. (2003). Museos de ciencias en las universidades: algunas reflexiones y una descripción. *Revista de Museología*, 27-28, 67-71.
- Gutiérrez Behemerid, M.A. et al (2008). El Museo de la Universidad de Valladolid (MUVA). *Revista de Museología*, 43, 97-107.
- Hernández Hernández, F. (2008). Los nuevos retos de los museos universitarios. *Revista de Museología*, 43, 8-22.
- Irigoyen, J. (1989). *Patrimonio artístico de la Universidad Complutense de Madrid. Inventario*. Madrid: Ed. Consejo Social, UCM.
- Irigoyen, J. (2008). La gestión del patrimonio histórico en las universidades. El caso de la UCM. *Revista de Museología*, 43, 36-46.
- Lomba Serrano, C. (2012). El Patrimonio Artístico de la Universidad de Zaragoza, un correlato histórico. En *Renacimiento y Barroco de las Colecciones de la Universidad de*

- Zaragoza (catálogo de la exposición). Zaragoza: Vicerrectorado de Cultura y Política Social, Universidad de Zaragoza, 12-37.
- Marco Such, M. (1998). *Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante*. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes.
- Marco Such, M. (2002). Marco conceptual de los museos universitarios, en Belda Navarro, C. y Marín Torres, M.T. (eds). *Quince miradas sobre los museos*. Murcia: Universidad, Fundación Cajamurcia.
- Marco Such, M. (2003). Asociación de Museos y Colecciones Universitarios Españoles. *ICOM Study Series*, 11, 21-22.
- Marín Torres, M.T. et al. (2004). *Estudio didáctico y museográfico de los museos universitarios españoles*. Trabajo no publicado, Proyecto de Investigación del Programa de Estudios y Análisis, Secretaría de Estado de Educación y Universidades.
- Marín Torres, M.T. (2015). University Museums and Collections in Spain: Current Situation and Future Challenges. En Ruiz Castell, P. *Beyond Public Engagement: New Ways of Studying, Managing and Using University Collections*. New Castle: Cambridge Scholars, 31-44.
- MECD (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) (2009). Programa Campus de Excelencia Internacional. Disponible en: <https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/0/cei/cei-2009.html> [Consultada 20-4-2018]
- Morón de Castro, M.F. (2008). La Universidad de Sevilla y sus bienes culturales. *Revista de Museología*, 43, 84-89.
- Pérez Mateo, S. (2000). El coleccionismo en las universidades. *Imafronte*, 15, 263 – 290.
- Reglamento (2014). Reglamento de los Museos y Colecciones del Patrimonio Histórico de Universidad Complutense de Madrid, *Boletín de la Universidad Complutense de Madrid*, 12 de junio, año XI, n. 11. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-2298/Reglamento%20Museos%20y%20Colecciones%20Complutenses%202014.pdf> [Consultada 23-2-2018]
- San Andrés Moya, M. (2015). Los museos y colecciones de la Universidad Complutense de Madrid. Origen, peculiaridades y situación actual. En García Fernández, I. (ed.) (2015). *Actas del I Congreso Internacional Museos universitarios*. (Madrid, 2014). *Museos Universitarios: tradición y futuro* (pp. 15-39). (Madrid: Universidad Complutense. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/37851/1/LibroActasCIMU2014web.pdf> [Consultada 12-4-2018]
- Universidad Complutense (s.f.). Museos y colecciones complutenses. Disponible en: <https://www.ucm.es/colecciones> [Consultada 11-4-2018]
- Vázquez-Canónico, S., y Quijada Espina, A. (coord.) (2004). *Bienes Culturales de la Universidad de Oviedo*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

- Vozmediano, E. (2016a). Los museos en la Universidad, a examen. *El Cultural*, 8 de enero. Disponible en: <http://www.elcultural.com/revista/arte/Los-museos-en-la-Universidad-a-examen/37444> [Consultada el 16-04-2018]
- Vozmediano, E. (2016b). Museos universitarios de arte en el mundo. *El Cultural*, 11 de enero. Disponible en: <http://www.elcultural.com/blogs/y-tu-que-lo-veas/2016/01/museos-universitarios-de-arte-en-el-mundo/> [Consultada el 16-04-2018]